AÑO IV | VIERNES 7 DE JULIO DE 1905 | Franqueo concertado | NUM. 783

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

Asuntos del dìa

El jefe del gobierno se halla ya restablecido de su último catarro. Esta noticia, insignificante en si, reviste alguna importancia, pues indica la poca salud que disfruta el señor Montero Ríos, siempre expuesta, por la mas ligera variación atmosférica ó por un exceso de fatiga, á contratiempos, que han de imposibilitarle para una gestión vigorosa y continuada al frente del gabinete.

Podría, pues, darse el caso de que á la entrada del invierno, después de celebradas las elecciones, el señor Montero Ríos, fatigado por la abrumadora tarea de tres meses de gobierno, á la que no sería agena su edad avanzada, se viera obligado al descanso. ¿Qué sucedería entonces? ¿Quién sería llamado á ocupar la presidencia dal gabinete? ¿No tendría en el Parlamento—el que la ocupase—un núcleo importante de diputados de la mayoría enfrente, que harían infructuosa su labor? ¿No se repetiría el caso de las últimas Cortes conservadoras?

***

Es indudable que tanto moretistas como canalejistas han de trabajar con verdadero ardor por llevar á los escaños del Congreso el mayor número posible de diputados, y que, por muchos que sean los buenos propósitos del jefe del Gobierno y por grandes las energías que este despliegue, no ha de conseguir que los más caracterizados individuos de una y otra agrupación se queden sin acta, porque esto acarrearía al Sr. Montero Rios una serie de disgustos inacabable, y determinaría en quellos elementos una guerra contra el gobierno, que éste no podría soportar.

Obligado por las circunstancias á transigir, la resultante será que el gobierno lleve á las Cortes una mayoría sin cohesión, formada por tres grupos: uno de monteristas, otro de moretistas, y el tercero de canalejistas, de los cuales, después de abandonar el actual presidente del Consejo de ministros su puesto, dos podrán sumarse, pero quedará siempre uno en actitud hostil, dispuesto á unirse á las oposiciones y á dar un disgusto al gabinete.

El porvenir, pues, del partido liberal en el poder, no es halagüeño. Esto es consecuencia de su prematuro advenimiento al gobierno, y de su desacertada campaña en la oposición.

***

Dice un periódico que los ministros se quejan del corto espacio de tiempo de que pueden disponer todos estos días para dedicarse al exámen de los asuntos del gobierno. Desde las primeras horas de la mañana, comisiones de todas las regiones de la Península, presididas por los exdiputados del partido liberal, aspirantes á serlo nuevamente en las futuras Cortes, recorren los despachos ministeriales, procurando, después de las felicitaciones de rúbrica, apuntar sus intereses particularísimos.

Y aunque, en la mayor parte de los casos, los consejeros responsales no hacen otra cosa que cumplir los deberes de la más elemental cortesía, basta esto solo para que las esperanzas alienten en el pecho de gran número de ciudadanos, de tal suerte, que, si por ellas fuera á juzgarse de la situación electoral en el lugar de cuatrocientos cuatro, no bajaría de cuatro mil el número de diputados en posesión del acta.

Y con estos auspicios comienza su tarea electoral el gobierno.

La situación del Sr. Montero Rios es bien poco agradable, y el calvario que le espera llena de espanto al espíritu más fuerte.

EL PARTIDO CONSERVADOR

La despedida hecha en Madrid al insigne ex-presidente del Consejo, D. Antonio Maura por sus amigos políticos ha revestido los caracteres de verdadera manifestación.

A despedir al Sr. Maura acudió un concurso numeroso de exministros, senadores, diputados, exgobernadores, concejales, etc., que tributó una ruidosa y entusiasta ovación al Jefe ilustre del partido conservador.

«La Epoca», recogiendo estas impresiones, saluda al nuevo jefe de los conservadores, y, después de una rápida ojeada sobre las hondas y graves crisis porque ha pasado el partido, á consecuencia de la muerte de los señores Cánovas y Silvela, proclama la jefatura de D. Antonio Maura en estos elocuentes términos:

«Destruidas por la muerte las razones que podían impedirlo, la jefatura del señor Maura ha surgido como algo que estaba en la conciencia de todos. Por esto la última votación habida en el Congreso y el espectáculo ofrecido ayer en la estación del Norte, no han sido más que la consagración de un hecho cuya realidad es innegable, y el hecho es que el partido conservador, más resuelto, más decidido, más entusiasta que nunca, no solo reconoce, sino que quiere, sin aceptar la posibilidad de que ocurra otra cosa, la dirección y la jefatura del Sr. Maura.»

»Si de los pueblos se ha dicho que tienen los Gobiernos que quieren, de los partidos cabe decir que no pueden tener atros jefes que aquéllos que voluntaria y deliberadamente se dan ellos mismos. Por esto las numerosas y entusiastas adhesiones que á diario recibe el señor Maura, entre las que figuran las representaciones en masa de regiones enteras, ilustres políticos de larga y gloriosa historia en nuestra agrupación, Grandes de España, títulos del Reino, banqueros, propietarios acaudalados, hombres de ciencia, escritores, etc., han puesto de relieve que el partido conservador, con plena conciencia de sus derecho, había elegido el caudillo que ha de guiarlo en sus campañas, ahora en la oposición y mañana en el Poder.

»Una vez más ha sabido el partido conservador salvar la crisis creada por la muerte, y así como al perder al señor Cánovas se reconstituyó bajo la jefatura del señor Silvela y agrandó sus fuerzas con el concurso de valiosos elementos, así al perder al señor Silvela se reconstituye bajo la jefatura del señor Maura, y se apresta á recibir, está recibiendo ya, importantes adhesiones de elementos nuevos que ensanchan sus fronteras, que lo ponen en contacto más directo y más inmediato con las entrañas mismas de la sociedad española, y que le han de permitir realizar en su día la obra de honda renovación anunciada por el señor Maura é iniciada por éste durante su brillantísimo paso por las esferas gubernamentales.»

Venta de fincas

El próximo día 8 de Agosto, á las doce del mismo, en las Casas Consistoriales de esta capital y ante el Juzgado de primera instancia de Cuéllar, tendrá lugar la venta de un lote de fincas rústicas, procedentes de bienes de propios y sitas en el término municipal de Villaverde de Iscar.

El lote se compone de once fincas y sale á subasta por segunda vez por el tipo de 1.485 pesetas.

***

Al día siguiente, 9, á la misma hora y en los mismos sitios, tendrá lugar la nueva subasta, por falta de pago de la anterior, de otras fincas rústicas, sitas en término de Mata de Cuéllar y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Las fincas son 15 y se venden en 360 pesetas.

***

El día 10 del propio mes de Agosto se subastarán nuevamente veinte fincas rústicas enclavadas en el término de Chañe.

Salen á la venta por ciento ochenta y seis pesetas y la subasta tendrá lugar en los mismos sitios que los anteriores.

***

El 11 de Agosto habrá también remate de fincas urbanas situadas en el pueblo de Hontalbilla.

El tipo de tasación es de 150 pesetas.

***

Y por último, el día 14 del mismo mes, á igual hora y en los mismos locales se verificará la tercera subasta por falta de licitadores en la anterior, de varias fincas urbanas del pueblo de Zarzuela del Pinar.

Tipo para la subasta, 392 pesetas, deducido el 30 por 100.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ROBO Y HOMICIDIO

Primera sesión

Comparecencia de testigos

Tomás Gil de Andrés, es el primer testigo que comparece y manifiesta que desde las nueve y media á las diez estuvo en casa de la Sebastiana hasta las once de la noche.

Al retirarse á su domicilio invitó al procesado á tomar una copa, retirándose el Felipe, y después de cenar se acostó, enterándose de la muerte del Juan al siguiente día en que su madre se lo dijo, la cual le manifestó también que la noche antes al ir á cerrar la ventana lo vió en la plaza con Felipe.

Reconoce como del Felipe una navaja que se le pone de manifiesto, y dice que después de toamr la copa en su casa, no salió con Felipe, y se celebró un careo.

Ceferina de Andrés, esta es madre del Tomás Gil, dice que su hijo estuvo en la taberna y después estuvo tomando con ella un poco de escabeche retirándose á dormir, y ella y su criada se quedaron algún rato más levantadas, y al cerrar una ventana, vió al Juan y al Felipe hablando en la calle.

Ella se enteró por la mañana de lo ocurrido, y se lo comunicó á su hijo.

Anastasia Tejedor, es la criada de la anterior y prima del procesado.

La noche de autos, salió el Tomás sin saber á donde, y como tardara en volver, fué á buscarlo encontrándolo en la taberna de la Sebastiana.

Su ama la llamó al ir á cerrar una ventana para preguntarla quienes eran dos hombres que había en la plaza, y reconoció á su primo y á Juan Alvarez.

Que el Tomás regresó á su casa á las once acompañado del Felipe, y que este se marchó solo por la puerta de la carretera.

Dice que el difunto llevaba botas de color avellana, y que son las que le presentan.

Sebastiana González, es la dueña de la taberna en que estuvieron tomando unas copas los mozos con que iba el Felipe y no hzio manifestaciones de interés.

Aurea Alvarez, es hermana de la víctima, dice que su hermano tenía permiso para 4 ó 6 días, y que traía unas 50 pesetas que pensaba gastar en botas y otros objetos, y que ignora quien sea el autor de su muerte.

No iba á parar á la casa de la declarante su hermano, por no congeniar con su marido.

Estanislao Callejo, refiere lo dicho por los anteriores.

Florentino Gómez, estuvo el día de autos con el Juan en La Lastrilla, y que siempe pagó el Juan.

No sabe quién será el autor de la muerte del Juan y cree que la víctima se durmiera pronto por haber bebido bastante.

Remigio González, es sobrino del dueño del ventorro titulado «Somorrostro», y vió que la víctima estuvo en aquel establecimiento sacando un billete de 25 pesetas para pagar el gasto.

Acompañó bastante tiempo al Juan y no le vió reloj.

Este testigo ignora también quién fuera el autor de la muerte del Juan

Crée que la muerte la realizarían por robarle, pues estaba bien querido en Zamarramala.

Terminada esta declaración se suspendió la vista hasta las nueve y media de la mañana de hoy.

Segunda sesión

A las diez de la mañana, se dió la voz de audiencia pública siguiéndose el examen de los testigos.

Comparece el testigo Abdón Pastor; dice que el 3 de Abril del 1904, estuvo en el ventorro de Somorrostro el Juan Alvarez, y que le vió sacar un billete de 25 pesetas para pagar el gasto y recuerda que la víctima usaba reloj, y en aquél día llevaba dicho individuo botas nuevas.

Sabe que el Juan tenía su tapabocas en la noche del suceso.

Ignora quien pueda ser el autor de la muerte y sabe que era el Juan hombre de buen carácter.

—Félix Sanz Andrés presenció el reconocimiento que hizo la benemérita en las ropas del procesado y vió que éste reconoció como suyo un pañuelo que se le puso de manifiesto.

Dice que el reconocimientoto hecho al procesado consistió en desnudarlo y registrar sus ropas, y que el pañuelo de referencia estaba entre las ropas del procesado.

—Vicente Callejo, como el anterior, presenció el reconocimiento y afirma que la víctima tenía reloj.

—Antonio Palacios, es otro de los testigos que presenciaron el acto de reconocer el procesado como suyo un pañuelo.

Como los anteriores, sabe que el difunto era hombre de buena conducta.

—Isidoro García, es padre del procesado, dice que estuvo su hijo con él en el campo, y que por la noche, le pidió permiso su hijo para ir á tomar unas copas con Juan, el cual iba á regresar á Cercedilla el siguiente día; el declarante se le concedió y su hijo regresó á su domicilio á las once y media ó doce de la noche.

Reconoce algunos pañuelos que se le ponen de manifiesto y dos navajas, una de ellas de su propiedad y la otra de su hijo.

Que las ropas de su hijo son las mismas que llevaba en la noche de autos.

—Gregorio García, dueño del molino en que servía el Juan, dice que al salir de su casa le entregó á éste un billete de 50 pesetas, otro de 25 y 4 pesetas más.

Sabe que usaba una petaca pequeña pero no sabe si es la que se le pone de manifiesto.

Manifiesta que en Cercedilla, corría la voz de que había matado á Juan, el hijo de un cabrero de Zamarramala.

—Braulio Rico, es sargento de la Guardia civil, expone que al tener conocimiento del suceso, se personó en Zamarramala, presentándose al Juzgado; procedió á la práctica de diligencias y habiéndose presentado el Juzgado instructor en el pueblo, se puso á su disposición y con un pañuelo hallado al lado del cadáver, practicó una prueba de la que resultó reconocer el procesado como suyo el indicado pañuelo.

Da cuenta de otras diligencias practicadas y define el objeto que le llevó á practicar las gestiones realizadas.

—Lorenzo Sanz, cabo de la benemérita, dice que avisado de lo sucedido en Zamarramala, se trasladó á aquel pueblo, y procedió en compañía del sargento á la práctica de diligencias.

Este testigo halló la piedra ensangrentada, en medio de la calle y sitio próximo á la casa del padre del procesado.

Sus manifestaciones son análogas á las del sargento Braulio Rico.

—Terminado el exámen de los testigos propuestos por el Ministerio fiscal, se empezó el de los de la defensa, con la declaración de Francisco Tovar, quien al salir de su casa con dirección á Segovia, vió el cadáver, y creyendo se trataba de un hombre dormido, mandó á su criado para averiguar quien era, viendo se hallaba con la cabeza destrozada.

—Francisco Antolín, criado del anterior, no oyó ruido ninguno durante la noche, y en la mañana del día 5 vió el cadáver en la calleja.

—Santiago Barrero, prestó una declaración sin importancia.

—Cosme Gómez conoce al procesado y lo considera de buenas costumbres.

—D. Modesto Nadales, párroco de Zamarramala, dice que al Felipe le tiene en concepto bastante favorable, é ignora quien sea el autor de la muerte de Juan Alvarez.

—Manuel Ayuso nada manifiesta que sea de importancia.

—Mariano Sanz, Juez municipal de Zamarramala, detuvo al procesado por haber estado la noche del suceso con el desventurado Juan, y oyó decir que éste había sido robado.

—Victoriano Mateo, considera también al procesado de buenos antecedentes.

—Evaristo Martín, como el anterior se expresa, respecto al Felipe.

—Castór Domingo, es vecino de Zamarramala, y tiene en buen concepto al procesado.

—Rafael Nadales también considera al procesado, como hombre de buenas costumbres.

Prueba documental

Habiendo renunciado la defensa á algunos testigos de los propuestos, se procedió á dar lectura de la prueba documental.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE
CUPONES MERCANTILES
(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles* PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan ácontinuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecim entos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada *cincuenta céntimos*, DOS *por una peseta*, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el *Regalo*, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.

Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.

Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.

Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.

Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.

Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.

Imprenta y Librería.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.ª Mayor. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.

Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.

Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.

Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3,

Vinos al por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

NOTA. Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo.

Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets

BARCELONA

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

BALNEARIO
DE
MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, ÚNICAS EN ESPAÑA *de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á lasdeKreu znach y Nauheim, en Alemania.*

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmias, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.° de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.--Carruajes á los trenes.

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial	Temporada oficial

Desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurado.

BAÑOS DE LEDESMA

M.C.D. 2022

CUENTO

El traje nuevo del emperador

Hace muchos años vivía un emperador cuya única pasión era la de estrenar traje diariamente, y con ese objeto gastaba todo el dinero en el adorno de su persona. No se ocupaba de los soldados, y el teatro y la música le eran completamente indiferentes, solamente gozaba paseando porque así enseñaba á los ciudadanos sus magníficos trajes nuevos todos los días. Los tenía diferentes para cada hora.

Había mucha animación en la gran ciudad en que residía la corte: todos los días afluían á la misma muchos forasteros, y entre ellos se disfrazaban á veces algunos ladrones. Un día llegaron dos, de un género muy especial. Se anunciaron como tejedores, y esparciaron por todas partes la voz de que sabían confecionar la tela más hermosa que se pudiera imaginar, una maravilla de dibujo y de corlor, que tenía además la particularidad de ser invisible á todas las personas incapaces de desempeñar sus empleos y á aquellas otras que estuvieran por completo desprovistas de inteligencia.

Voy á disponer que me hagan un traje,—pensó el emperador,—y por él mismo podré averiguar qué funcionarios del Estado no desempeñan bien sus funciones, y distinguiré á las personas de talento. Necesito esa tela.

Y dispuso que se entregara á los dos individuos una fuerte suma por adelantado para que se pusieran á trabajar en seguida.

Los dos impostores instalaron los telares, uno por cada uno de ellos, en un departamento del palacio y demostraron estar muy preocupados por la buena confección del traje. Verdaderamente, no tejían nada, pero reclamaban seda de la más fina y sobre todo mucho oro, que se metían en el bolsillo, permaneciendo ante sus telares respectivos hasta muy entrada la noche.

—Quisiera saber si está adelantado mi encargo—dijo el emperador al cabo de algún tiempo.

A S. M. le preocupaba el pensamiento de que los incapaces y los imbéciles no podrían ver el precioso trabajo. En cuanto á él no tenía temor alguno. Sin embargo, después de algunas vacilaciones, prefirió enviarla á otra persona para que se enterase del estado de la famosa tela.

—Voy á encargar á mi antiguo y honrado primer ministro, que adquiera noticias—dijo el emperador;—él mejor que otro, sabrá juzgar las condiciones de la obra, pues es una cabeza muy bien organizada, y cumple su cometido admirablemente, ayudándome muy bien á gobernar mi pueblo.

El ilustrado funcionaaio fué á buscar á los dos bribones que se movían vertiginosamente delante de sus telares.

—¡Dios me perdone!—pensó después de abrir mucho los ojos—no veo absolutamente nada.

Pero como era un hombre muy listo, no solamente no pronunció palabra alguna en voz alta, siuo que tampoco dejó que su rostro trasluciera su extrañeza.

Los dos tramposos avanzaron haciéndole grandes reverencias y le rogaron se acercara para que juzgase mejor del dibujo incomparable y del brillo de los colores. Delante de los telares, completamente vacíos, el pobre ministro se frotaba los ojos para asegurarse de que no tenía polvo en ellos que le impidiera ver. Por más que hizo, no pudo distinguir el hilo más insiguificante.

—¡Dios mío!—dijo para sus adentros—¿seré un bestia? ¡Nunca lo hubiese creído! En todo caso esto debe quedar secreto de Estado. ¿Seré inferior á las altas funciones que desempeño? ¡Alto ahí! Porque no debo decir á persona alguna que no veo apariencia de tela.

—Y bien, exeelencia, ¿qué decís? —preguntó uno de los tejedores.

—Que es soberbio, magnífico, más hermoso de lo que me habían dicho—respondió el buen ministro, después de haberse puesto los lentes para mirarlo bien, como si fuera un hombre entendido.—¡Qué líneas más graciosas en el dibujo! ¡Qué mátices más armoniosos! Corro á decir al emperador cuán satisfecho debe de estar de ustedes.

—Nos enorgulleceis, señor—respondieron los dos truhanes.

Al día siguiente los ladrones pidieron nueva provisión de seda, y especialmente, mucho oro y plata para continuar su obra. Lo ocultaron todo en un escodrijo, y continuaron durante el día haciendo contorsiones delante de los telares. El emperador les envió otro gran personaje para que examinara si el trabajo estaría pronto concluído. Al segundo emisario le ocurrió lo mismo que al primero: hizo cuando pudo para ver, y cuando se convenció de que no tenía turbia la vista, miró y no vió más que los telares.

Los ladrones empezaron de nuevo su comedia y enaltecieron las raras bellezas de su tejido.

—Yo no soy un simple,—se dijo el personaje—¿Es qué no tendré suficiente capacidad para mi cargo? Es increible; sin embargo, disimularé con mucho cuidado para que nadie sepa lo que me sucede.

Y empezó á sobrepujar á los dos pícaros en la alabanza, estasiándose delante del sitio vacío, en donde debía encontrarse el tejido que estaba poniendo en las nubes.

—Es de un efecto mágico—dijo al emperador.

En toda la ciudad no se hablaba más que de la magnificencia de la tela.

Por fin, el emperador no pudo contenerse, y acompañado de los grandes dignatarios de la corte de la cual formaban parte los dos honradísimos ministros, que habían ido á darle noticias, se presentó en el departamento, donde los dos individuos fingían trabajar con la mayor atención.

—¿No es verdad, señor, que es soberbio?—exclamaron los dos ministros—¡Qué colores más brillantes! ¡Qué dibujo más admirable!

Y señalaban con el dedo en una y otra parte lo que los bribones les habían enseñado, y que ellos imaginaban que los demás veían.

—¡Qué!—pensó el emperador.—¿Cómo puede ser esto? ¡Yo nada veo! Esto es espantoso. ¿Seré tonto? Seguramente que no. Entonces es que no tengo las condiciones necesarias para ser emperador. Mostremos al menos, por la sangre fría, que soy digno de ser príncipe.

—Vuestro trabajo es verdaderamente notable—dijo á los dos pícaros—y por lo tanto, os concedo mi más alta aprobación.

Y al propio tiempo hizo una inclinación de cabeza, llena de graciosa condescendencia. Los demás cortesanos entonaron la misma antífona. No se oían más que frases laudatorias, mezcladas con las siguientes palabras: «Extraordinario, prodigioso, la octava maravilla del mundo». Cuando se calmó un poco la admiración, los cortesanos aconsejaron al emperador que estrenara el traje que debía cortarse de esa tela, en la gran procesión que había de tener lugar al cabo de poco tiempo. Su Majestad aceptó el pensamiento, y, antes de marcharse, se dignó conceder á los dos bribones el título de *Tejedores de la corte imperial*. Los impostores manifestaron que solamente ellos podían manejar la tela, y que, por lo tanto, cortarían y coserían el traje que debía hacerse. Durante la noche que precedió al día siguiente de la procesión, los dos individuos estuvieron trabajando, después de haber hecho colocar diez y seis candeleros encendidos en su departamento. Desde fuera se veían sus sombras correr de un lado á otro, como si estuvieran extraordinariamente ocupados. Maniobraban como si levantasen la tela de los telares con extremada precaución; después la cortaron en el aire con grandes tijeras, y finalmente, se sentaron para demostrar, en el tiempo que les quedaba, que estaban cosiendo con el mayor cuidado. Por último, á la mañana siguiente hicieron prevenir á Su Majestad que el traje estaba dispuesto.

El emperador llegó con sus pajes y altos dignatarios de la Corona. Los compadres, levantando los brazos al aire, como si en ellos tuvieran algo muy precioso, le decían.

—Aquí están los calzones; y aquí la casaca y el manto, que es tan lijero como una tela de araña, y tan agradable que parece que no se lleva nada. Esta es una de las buenas cualidades del tejido, que al mismo tiempo es tan rico como el más pesado brocado.

Los cortesanos volvieron á empezar sus alabanzas:

«Inaudito, deslumbrador, sublime»

Lo verdaderamente admirable era que ninguno se hiciera traición delante de los demás.

—¿Vuestra Majestad quiere quitarse los vestidos para que le pongamos el traje delante del espejo grande?

El emperador se desnudó y los dos bribones accionaron como si le pusieran los pantalones y la casaca, y últimamente le cubrieron con el pretendido gran manto de corte. El emperador se volvía y revolvía delante del espejo.

—¡Qué traje más precioso!—exclamaron á coro los cortesanos—¡le sienta á las mil maravillas á Su Majestad! ¡Apenas nuestros ojos pueden soportar el brillo de sus colores!

Apareció el maestro de ceremonias anunciando que el palio, bajo el cual el emperador había de ir en la procesión, estaba en la puerta del palacio.

—Ya estoy á punto—dijo el emperador.—Mire V. qué bien me está el traje.

Y se colocó nuevamente delante del espejo, haciendo ademanes de examinarse bien al detalle.

Se pusieron en marcha. Los chambelanes que debían llevar la cola del manto se inclinaron, pusieron sus manos en el suelo, como para cojer un objeto, y siguieron á S. M. con los brazos extendidos, como si sostuvieran algo en el aire.

La procesión se puso en movimiento.

Todo el mundo en las calles y las ventanas, viendo al emperador bajo magnífico palio, exclamaba:

—¡Qué traje más soberbio! ¡Es más hermoso que todos los terciopelos! ¿P la cola? ¡Qué riqueza de tonos! ¡qué espléndidos reflejos!

No hubo quien confesara que no veía nada: los que tenían empleos no querían perderlos, y los demás no querían pasar plaza de tontos.

—¡El emperador va desnudo! —dijo un niño.

—Dios habla por la voz de la inocencia—pensó su padre.—Y repitió en voz baja á su vecino la indicación del pequeño. La voz corrió de uno á otro, hasta que gran parte del pueblo gritó:

—¡Su Majestad va desnudo!

El emperador lo oyó y creyó que decían la verdad.

—Pero ¿y la razón de Estado?—pensó:—¡es preciso que me sacrique, yendo como si fuera vestido durante toda la procesión!

Los chambelanes se enderezaron aún con más orgullo y continuaron llevando con noble dignidad la cola que no existía.

H. C. ANDERSEN.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.

Canongía Vieja, número 5, principal, darán razón.

La Competidora

GRAN FÁBRICA DE Gaseosas de todas clases DE LINO GONZALEZ É HIJO

VILLAVERDE DE ISCAR (SEGOVIA)

SE VENDE O ARRIENDA

a acreditada posada, sita en Sanchonuño (Segovia).

Para tratar, con su dueño Máximo Madroño, en dicho pueblo.

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Folletón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (115)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Atrevidos eran los planes que trataba de llevar á cabo don Enrique, é indudablemente los hubiese puesto en práctica, á no haberle venido á la imaginación el recuerdo de su hermano; don Enrique de Trastamara temía á don Pedro de Castilla, y no obstante la despreocupación y sangre fría con que acostumbraba á mirar las cosas, nunca se determinaba á presentarse delante de su hermano, y en aquellos momentos se acordaba de su puñal.

—Ira de Dios—exclamó lleno de agitación dirigiéndose á su amigo Pero González de Mendoza;—no sé qué determinación tomar, una vez que nos hallamos en tierra de Castilla.

Mendoza, que aunque algo entrado en edad conservaba todavia el brio y decisión de sus juveniles años, fijó en el conde una mirada de despecho, y le dijo:

—Entrar á saco en todos los pueblos que hallemos en el camino; eso es lo que debemos hacer, señor conde de Trastamara.

Don Enrique vaciló unos cortos instantes y despues dijo á su privado:

—Si todos se hallasen tan decididos como tú para entrar en pelea, desde luego; pero no todos se encuentran con los ánimos que tú en ocasiones como la presente.

—Es decir, señor, que no teneis confianza en los de Luna?

—Oh! y tanto que la tengo, amigo Mendoza; pero los de Luna no componen toda la cuarta parte de nuestras fuerzas.

—Es verdad, pero...

—Pero, nada, Mendoza; desde aquella tarde terrible en que Men Rodriguez me arrancó el puñal de la cintura... Oh! desde entonces no he podido disfrutar ni un solo instante de sosiego. La sombra de don Pedro me persiguió por todas partes horrible y amenazadora. Morirás!—repite una voz que contínuamente oigo resonar en mis oidos;—y esta voz me aterra, amigo Mendoza, me roba los ánimos para combatir y me deja como petrificado. Quiero luchar y no puedo; quisiera encontrar enemigos contra quienes combatir y siento helárseme la sangre dentro de misvenas, cuando me imagino que estoy próximo al combate. Oh! aquel puñal, aquel puñal...-vale una corona—me dijo el judío Abraham despues de observale detenidamente. Y no de Castilla, á Men Rodríguez le debe esta merced; con ayuda de aquel puñal ya le hubiese yo arrancado la corona.

Y el conde de Trastamara se quedaba pensativo.

—Y se la arrancaréis;—decía Mendoza como para animarle.

—Oh! es imposible, imposible; replicaba el conde.

—No veo la razón, amado don Fadrique.

—Desde la horrible tarde en que sostuve aquella lucha encarnizada en el puerto del Pico, créeme, amigo Mendoza, ni aún ánimos me quedaron para empuñar la espada.

—Sin embargo, buenos escarmientos hicísteis en Toledo.

—Pero fué que mi hermano don Fadrique me ayudaba.

—Pues bien; animaos ahora con su recuerdo, y vengad su muerte como cumple á un bizarro caballero.

El conde de Trastamara se quedó unos instantes pensativo, y luego añadió lleno de entusiasmo.

—Me vengaré, sí; vengaré la muerte de mi hermano, y ni un solo vasallo del rey de Castilla he de dejar vivo en sus reinos; pero no, no; los vasallos no tienen culpa de los desaciertos que puedan cometer sus reyes. La sangre de don Fadrique tiene que ser lavada con sangre de don Pedro: este es el último medio honroso de llevar á cabo mi venganza. Rey don Pedro! no tardarás mucho en sucumbir al filo de mi espada.

Y el conde don Enrique se entusiasmó de tal modo al pronunciar estas palabras, que Pedro González de Mendoza, en un súbito arrancase de servilismo, no pudo menos de aplaudirle y aún de escitarle á que entrase á saco por el término de Soria.

M.C.D. 2022

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal, modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho de autos como constitutivo de un delito de robo con ocasión del cual hubo un asesinato.

Informe del Sr. Fiscal

Da principio á su informe el señor González Torreblanca, diciendo que por la fatiga que le produce la repetida asistencia á esta clase de juicios, le hará ser menos extenso de lo que él quisiera y que espera que los jueces populares, subsanen cualquier particular que omitiera.

En el presente hecho concurren dos delitos, uno contra la propiedad agena, y otro contra las personas

Analiza algunas declaraciones con el fin de llevar al ánimo del Jurado el hecho deque la víctima tenía algún dinero, y que no lo pudo gastar todo en el tiempo que permaneció en Segovia y Zamarramala, deduciendo que al llevarse á efecto el bárbaro atentado de que fué objeto, debía conservar algún dinero.

Insiste también el representante de la ley, en que el Juan poseía reloj, pues así lo han manifestado algunos testigos, y no habiéndosele encontrado al hallarle difunto, dinero ni reloj, es indicio de que el Juan fué despojado de cuanto poseía.

Expone que si interesante ha sido descubrir los hechos, interesante es también descubrir quien es el autor, y hace detallada referencia de los actos realizados por Tomás Gil y el procesado, en la noche de autos, y de las observaciones de la Ceferina de Andrés y su sirvienta.

Considera como otro cargo para el procesado, el hecho de negar este, que estuviera en la plaza después de separarse del Tomás, y haberse probado que estuvo conversando con el Juan.

Asimismo refiere el dicho del padre del procesado respecto á haberle parecido demasiado tarde la hora en que el Felipe regresó á su casa, y lo raro que es el haber podido informar éste á su padre, de lo ocurrido al Juan, sin que nadie se lo refiriese antes al Felipe.

No deja de recordar las manifestaciones hechas referente á la propiedad de unos pañuelos, y las manchas de sangre que presenta uno de éstos.

En este momento tenemos que suspender la reseña de este informe por ser la hora de cerrar esta edición.

SUELTOS

Un suicidio

En el pueblo de Torreiglesias se ha suicidado el día 4 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, por medio de un cordel que se echó al cuello en su domicilio, el joven de dicho pueblo Julián Revilla Sanz, de 25 años de edad y de oficio labrador, hijo del vecino Florentino Revilla.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil del puesto de Turégano, resulta que el expresado joven era tenido en el pueblo como idiota, y en el día referido fué mandado por su padre á trabajar al campo y terminado el trabajo que el padre le encomendara, regresó á su casa sobre las tres de aquella tarde; mas pareciéndole al padre que no había hecho lo que él le había mandado, le amonestó y salió á ver lo había hecho. A su regreso lo encontró ya cadáver, habiéndole hallado en el bolsillo del chaleco un papel escrito con tinta y firmado por él en el que decía: «Me mato yo mismo, no echen la culpa á nadie, me mato porque me llaman holgazán».

El expresado sujeto, atentó contra su vida en otra ocasión con motivo del fallecimiento de su madre, no llegando á realizarlo por causas agenas á su voluntad. Desde esta fecha se ha observado en él algo anormal.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal del expresado pueblo, quien instruye las oportunas diligencias.

Subasta

El día 5 de Agosto próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Siguerelo, la subasta de cinco estéreos de leña, procedentes de árboles de enebro, derribados por los vientos.

El tipo de tasación es el de diez pesetas.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Filomena Josefa García Calleja y de Carmen Pescador Aragoneses.

La «Asociación del Arte de Imprimir» de esta Capital, celebrará mañana Junta general ordinaria.

Se encuentra en Segovia de paso para Madrid, el ilustrado oficial de la Escuela Superior de Guerra y querido amigo nuestro, D. Jorge Llorente y Martín.

Sea bien venido.

De elecciones

Hemos oido decir que es seguro que por el distrito electoral de Santa María de Nieva presentará su candidatura para diputado á Cortes el que lo es actualmente, señor Martín Sánchez.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

De Instrucción pública

—Doña María Miguel Cantalejo, ha tomado posesión interinamente de la escuela de Aldeasoña.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta de asistencia mixta de Estebanvela, don Miguel Arranz y Alonso; y maestra interina de la escuela de niñas de Riaza, doña Juliana Hernández y García.

Ayer llegó á esta capital el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

De la Alcaldía

Por faltas en el peso y no estar en condiciones para la venta, se han decomisado:

A D. Paulino Rubio, 3 panes de 1500 gramos.

A D. Pablo Alvaro, 2 del mismo peso.

A don Julián González, 1 de 200 y 2 de 100 gramos.

Concentración de fuerza

Con motivo de la permanencia en la Granja, de S. A. la Infnnta doña Isabel, se concentrarán en dicho real sitio, 40 guardias civiles de infantería y 6 de caballería.

En el día de ayer cumplimentaron al señor Gobernador civil, el Gobernador militar de esta plaza, general Ollero; el coronel de la Academia de Artillería, señor Bonet; comisiones de la Diputación provincial, Delegación de Hacienda y Comunidad y Tierra de Segovia y otras personalidades.

El Ordenanza de la Estación de Telégrafos Domingo Riego, ha renunciado su destino.

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia el Sr. D. Luis Lozano Rodríguez.

Nuestro distinguido amigo D. José González Heredero, de Santa María de Nieva, ha sido autorizado para llevar á cabo la instalación de una línea telefónica particular.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera confercneia

Desgracia

Esta tarde ha ocurrido en la estación del Mediodía una terrible desgracia.

A la una y media llegó el tren de Badajoz, y en los muelles, estando el tren en marcha, subióse á uno de los últimos vagones el mozo de equipajes de pequeña velocidad, Venancio Rodríguez.

Sin duda no tomó bien el estribo, ó si lo tomó se resbaló, el caso es que cayó arrastrándole el convoy, varios de cuyos vagones le pasaron por encima del cuerpo.

Los otros mozos que presenciaron el accidente, corrieron presurosos á prestarle auxilio, peroeste resultaba ya inútil porque había sido destrozado por el tren.

A mitad de tarde, se constituyó el Juzgado en la estación, procediendo á levantar el cadáver que fué conducido al depósito.

El desgraciado mozo, deja en la mayor miseria á su mujer y cinco hijos.

Nombramientos

Es casi seguro, que el Presidente del Consejo lleve mañana á la firma, los Reales Decretos nombrando Gobernadores de los Bancos de España de España é Hipotecario.

Don Bernabé Dávila irá al Banco de España y don Tirso Rodrigáñez al Hipotecario, según lo acordado hace varios días por el Gobierno.

Opinión del señor Urzáiz

El Ministro de Hacienda es partidario de que el impuesto de utilidades, se aplique sólo á la renta, no gravitando los sueldos ni los evolutmentos.

Despacho alarmante

A las cinco y media de esta tarde, se recibió en el Gobierno civil un despacho alarmante del pueblo de Villaviciosa de Odón, en esta provincia, donde está enclavado el palacio que se piensa destinar á Colonia Agrícola para los mendigos.

Dicho despacho en términos concisos, daba cuenta de un gran peligro que corría la población.

En la casa del Ayuntamiento, que con otras varias, propiedad del mismo, forman la manzana, habíase declarado un formidable incendio que en breve espacio de tiempo adquirió proporciones alarmantes á pesar del esfuerzo titánico de autoridades y vecindario que, con arrojo hicieron para atajar las llamas.

De los pueblos vecinos, acudieron las fuerzas de la Guardia civil para cooperar á la extinción del fuego que amenazaba propagarse á las casas próximas que, como dejo dicho, son del Ayuntamiento.

En el telegrama se pedía auxilio á las autoridades de esta Corte, en vista de la intensidad del voraz elemento.

El Gobernador Sr. Ruiz Giménez, se apresuró á comunicar el suceso al Alcalde, con el fin de que la brigada de bomberos saliera para el pueblo de Villaviciosa.

A las seis y media se recibió otro despacho comunicando que el fuego estaba dominado, en vista de lo cual se suspendió el envío de auxilios.

DE PROVINCIAS

Telegrafían del Ferrol, dando cuenta de un importante robo.

Hace pocos días llegó á dicha población un rico comerciante, hospedándose en una conocida fonda.

Esta mañana notó con verdadera sorpresa que le faltaba la cartera conteniendo cuatro mil duros en billetes y una letra por valor de quinientos.

Debajo de una almohada ocultaba un saquito, que pasó desapercibido para los ladrones, puesto que no se le llevaron, conteniendo mil duros en oro.

El autor del robo créese sea uno de Burgos que se alojaba en el mismo Hotel y desapareció sin haber sido encontrado hasta la hora presente.

Del extranjero

Despachos de Roma, comunican que se reciben en dicha capital sensacionales noticias de Milán.

Una tremenda tempestad ha descargado en la población, causando enormes destrozos y sembrando en ella un terrible pánico.

Arboles seculares han sido arrancados de cuajo

Dos gigantestas chimenas de la fábrica de Missoco, han sido derribadas por el huracán, habiendo sepultado entre los escombros 120 obreros.

Van extraídos cinco cadáveres.

La circulación de tranvías esta interrumpida.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que de su cargo ha hecho el gobernador civil electo de Lérida.

Nombrando para sustituirle á don Luciano Clemente Guerra, que en la actualidad es catedrático de la Universidad de Valladolid.

Del ministerio da la Guerra se ha firmado el nombramiento de Intendente de ejército á favor de D. Antonio Subia.

Hay algunos decretos de material.

Notario de Riaza

Ha sido nombrado notario de Riaza, partido de esa provincia, el señor don Juan Escribano.

A San Sebastián

A las siete y cuarenta de esta tarde saldrá el tren regio en que va la Corte á San Sebastián.

Suprimo el itinerario porque ya es conocido.

Acompaña á la familia real como ministro de jornada, el Sr. Mellado.

Van también en el tren, la Camarera Mayor, Duquesa de San Carlos, Duque de Sotomayor, Marquesa de Bareta, el señor Zarco del Valle, los generales Bascarán y Boado; el coronel Ripollé; los Condes del Grove, Aibar y Fuenteblanca.

Los médicos Sr. Ledesma y Pontes; dos jefes de Telégrafos y dos oficiales de la Mayordomía.

Mina de Oro

Dicen desde Londres que al norte de la isla de Irlanda se ha descubierto una mina de oro cuyo rendimiento es de dos onzas por tonelada.

Muerte de un artista

Telegrafían de Roma la triste noticia del fallecimiento del eminente escultor Gallithi.

Este artista había alcanzado renombre universal con sus obras.

Mitin en Berlin

El domingo se celebrará en Berlín un mitin de protesta contra la resolución del Gobierno alemán que prohibía al célebre socialista francés, Jaurés, pronunciar un discurso en la capital del Imperio.

La revolución rusa

Es tan grave la situación del imperio ruso, que el movimiento revolucionario se ha extendido hasta las regiones del Cáucaso.

Los viajeros por aquella región se hallan detenidos.

El Czar ha hecho saber á los mariscales de la nobleza que fueron á entregarle la exposición de que dí cuenta en conferencia anterior, que pueden contar con la próxima reunión de la asamblea.

En Moscou

Las últimas noticias son gravísimas.

Se teme que se subleve la guarnición de Moscou.

Dícese que hay preparado un ultimatum para entregarlo al Czar, en cuyo documento se piden reformas políticas.

El ultimatum será entregado cuando termine por completo la movilización.

Este movimiento que se teme en el ejército asegúrase que ha sido iniciado y promovido por la guarnición de San Petersburgo.

Actos de pirateria

Dicen de Verna que el «Potemkin», encontró en alta mar un buque griego al cual obligó á que le diera víveres y carbón.

A cambio entregó un recibo por valor de lo recibido cuyo recibo debe presentarse al Gobierno Ruso.

Corren rumores de que dicho acorazado ha sido acosado por los torpederos que le persiguen.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 7

Interior	78'00
Amortizable al 5 por 100	97'80
Acciones del Banco	406'00
Acciones de Tabacos	389'00
CAMBIOS	
París á la vista	32 10
Londres á la vista	33'19

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

El traje nuevo del emperador

por H. C. Andersen.

MERCADOS

Avila

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Triao, 56 á 57 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, de 45 á 46.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se otiza á 55 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 55'1[1/2] realeslas 94 libras castellanas.

Centeno á 45.

Cebada, 40.

Algarrobas, á 44

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 55 á 55'50 reales las 94 libras.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0º	675'44
Temperatura del aire	20'0
Id máxima del sol del día anterior.	38'1
d. id. á la sombra	22'0
Id. mínima en la noche última	11'4
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Dirección del viento	N.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Morrhuol Creosotado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ia son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

M.C.D. 2022